



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 09

En Santiago, 19 de mayo del 2025, los abajo firmantes, funcionarias de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios, constituidos como comité de recomendación en la licitación pública convocada con el ID **1108734-9-LE25**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda; y correspondiente a la licitación denominada **“Producción Integral para el seguimiento en la ejecución del Plan Regional de Revitalización Cultural Indígena en la Región De los Ríos, segundo semestre, de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios”**, ha seleccionado a **Arrayan Produccion SPA, RUT N° 77.002.249-5**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y,

- Realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación.	X
- Fue el único oferente que presentó oferta hábil.	

A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- **ACUSTICA Y SONIDO RODRIGO TORRES E.I.R.L. RUT 76113647-K**
- **ARRAYAN PRODUCCION SPA, RUT 77002249-5**
- **EMPRESAS U-MANO SA, RUT 99522210-8**

Criterios de Evaluación:

1. Oferta económica	50%
2. Evaluación oferta técnica	44%
• Experiencia del oferente	20%
• Oferta técnica	20%
• Presencia regional	4%
3. Pacto de Integridad	2%
4. Evaluación de cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta	4%
• Cumplimiento de requisitos formales	2%
• Documentos legales	2%

1. Oferta Económica 50 %

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem %
ACUSTICA Y SONIDO RODRIGO TORRES E.I.R.L	\$ 12.363.085.-	50 %
ARRAYAN PRODUCCION SPA	\$ 13.149.500.-	47 %
EMPRESAS U-MANO SA	\$ 12.973.836.-	47, 65%

2. Evaluación de la oferta Técnica: 44%

Oferente	Experiencia del oferente	Ponderación Ítem %
ACUSTICA Y SONIDO RODRIGO TORRES E.I.R.L	Presenta 11 o más servicios en materias afines realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años.	20 %



ARRAYAN PRODUCCION SPA	Presenta 11 o más servicios en materias afines realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años.	20 %
EMPRESAS U-MANO SA	Presenta 11 o más servicios en materias afines realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años.	20 %

Oferente	Oferta técnica	Ponderación Ítem %
ACUSTICA Y SONIDO RODRIGO TORRES E.I.R.L	El oferente cumple entre 9 y 7 ítems completos solicitados en las bases técnicas. La modificación de locación, cantidad de asistentes, o número de productos o servicios, se entenderá como ítem incompleto.	15 %
ARRAYAN PRODUCCION SPA	El oferente cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, cumpliendo con los 10 ítems completos, solicitados en bases técnicas.	20 %
EMPRESAS U-MANO SA	El oferente cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, cumpliendo con los 10 ítems completos, solicitados en bases técnicas.	20 %

Oferente	Presencia Regional	Ponderación Ítem 4 %
ACUSTICA Y SONIDO RODRIGO TORRES E.I.R.L	El oferente tiene domicilio en la región de los Ríos.	4 %
ARRAYAN PRODUCCION SPA	El oferente tiene domicilio en la región de los Ríos.	4 %
EMPRESAS U-MANO SA	El oferente no tiene domicilio en la región de los Ríos.	0 %

3. Pacto integral

Oferente	Domicilio en la región de Los Ríos	Ponderación Ítem 2 %
ACUSTICA Y SONIDO RODRIGO TORRES E.I.R.L	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal; o si es persona natural, acredita que se ha capacitado en integridad o compliance.	2 %
ARRAYAN PRODUCCION SPA	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal; o si es persona natural, acredita que se ha capacitado en integridad o compliance.	2 %



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

EMPRESAS U-MANO SA	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal; o si es persona natural, acredita que se ha capacitado en integridad o compliance.	2 %
---------------------------	---	------------

4. Evaluación de cumplimiento de Requisitos formales de presentación de la oferta (4%)

Oferente	Oferta técnica y económica	Ponderación Ítem 2 %
ACUSTICA Y SONIDO RODRIGO TORRES E.I.R.L	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.)	2 %
ARRAYAN PRODUCCION SPA	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.)	2 %
EMPRESAS U-MANO SA	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.)	2 %

Oferente	Documentos legales	Ponderación Ítem 2 %
ACUSTICA Y SONIDO RODRIGO TORRES E.I.R.L	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	0 %
ARRAYAN PRODUCCION SPA	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2 %
EMPRESAS U-MANO SA	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2 %

Se recomienda adjudicar al proveedor **Arrayan Producción SPA, RUT N° 77.002.249-5**, quien realizó la oferta según los criterios de evaluación.

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl

Nancy Huichicoy Chicuy
Encargada Sección Regional de Los Ríos
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

Ailin Catalan Millacan
Encargada Sección Comunicaciones
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios



**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Profesional de Apoyo
Sección Planificación y Control de Gestión
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios